

V. OTROS ANUNCIOS

249 NOTARÍA DE DON JOSÉ PERIEL MARTÍN

Don José Periel Martín, notario de Madrid, con despacho en la calle Serrano, número 216, segundo, de Madrid.

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente provisional 1/2011, de la siguiente finca: urbana, número 20, piso o vivienda tercera letra B, situado en la cuarta planta general del edificio sito en la calle de Alfaro, número 22, de Madrid.

Consta de vestíbulo, comedor, tres dormitorios, cocina, cuarto de aseo, que ocupa una superficie construida de 65 metros y 92 decímetros cuadrados.

Linda: por la derecha, entrando, al Sur, con piso tercero, letra C, y el patio de luces lateral izquierda fondo, por donde tiene dos huecos, uno de ellos sobre una pequeña terraza; por la izquierda, al Norte, con el piso tercero, letra A, y la calle de Alfaro, a la que dan dos huecos, uno de ellos sobre una terraza voladiza; por el frente, al Oeste, con el piso tercero, letra C, el descansillo de la escalera, por donde tiene su entrada, y el piso tercero, letra A; por el fondo, al Este, con el expresado patio de luces, por donde tiene un hueco y finca de los señores Rojas Cerezo y Fraile Rojas.

Cuota: la cuota de su propietario es de 3 enteros y 49 centésimas por 100 en el valor total del inmueble, y en igual proporción contribuirá a los gastos comunes del mismo, excepto a los de contribución territorial que abonará con arreglo al líquido imponible que se le asigne; o sea, base del tributo.

Inscripción: inscrita en el Registro de la Propiedad número 31 de Madrid, tomo 3.036, folio 117, finca número 48.985, inscripción cuarta.

Se señala la primera subasta para el día 19 de enero de 2012, a las diez horas; la segunda, en su caso, para el día 16 de febrero de 2012, a las diez horas; y la tercera, en el suyo, para el día 13 de marzo de 2012, a las diez horas. Todas las subastas se celebrarán en mi despacho, anteriormente referido, sito en la calle Serrano, número 216, segundo, de Madrid. El tipo para la primera subasta es de 277.819,20 euros; para la segunda, el 75 por 100 de la cantidad indicada; y la tercera se hará sin sujeción a tipo. No se aceptarán posturas inferiores a dichos tipos. La documentación y la certificación registral pueden consultarse en mi notaría, en horario de oficina (de nueve y treinta a catorce y treinta horas, de lunes a viernes); se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes. Los postores deberán consignar previamente en mi notaría, en el domicilio anteriormente indicado, el 30 por 100 del tipo correspondiente para la primera subasta, o el 20 por 100 del de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

Madrid, a 30 de noviembre de 2011.—El notario (firmado).

(02/10.419/11)